

PRESENTACIÓN

Este número monográfico de *POLÍTICA Y SOCIEDAD* tiene por objeto abrir a la sociología de habla hispana dos cajas negras inmediatamente conectadas: en primer lugar, la de una definición teórica del empleo; la segunda, la de la posibilidad (¿o necesidad?) de una sociología del empleo, diferenciada de la economía laboral y de la sociología del trabajo.

Definir teóricamente el empleo. Pero ¿hay alguien que no sepa a estas alturas qué es el empleo?

Lo saben –o creen saberlo– por supuesto los economistas. Para la mayor parte de ellos la definición del empleo es a estas alturas algo obvio: el empleo es lo que dicen las Encuestas de Fuerza de Trabajo (la EPA española) que es empleo; es decir, si queremos ser más precisos, el empleo no es más que el trabajo remunerado.

Lo saben los sociólogos. El problema es que cuando se sirven del concepto de empleo casi siempre lo hacen incorporando el significado que le otorgan los economistas. Lo dicho, el empleo no es más que el trabajo remunerado (en contraposición, el trabajo doméstico no es empleo, porque no está remunerado).

Y lo sabe todo el mundo. Basta preguntárselo a cualquier persona de la calle. ¿Quién no sabe lo que es tener un empleo o carecer de él?

Pero si es así, si todo el mundo, los científicos sociales y los que no lo son, sabe lo que es el empleo, si todos lo tienen claro, ¿por qué plantearse el problema de su definición teórica?

Pues precisamente porque, a pesar de todas las aparentes evidencias y convenciones comunes, no es nada claro que su significado esté claro. Podemos aceptar como punto de partida la convención económica (el empleo es trabajo remunerado), pero a partir de ahí surgen muchas dudas. He aquí algunas:

- Nadie dudará que los vendedores de estupefacientes prohibidos realizan una actividad remunerada. No es nada seguro, sin embargo, que tengan un empleo. Y lo mismo puede decirse de todos aquellos que trabajan en la economía sumergida.
- Si es tan evidente que el empleo no es otra cosa que «trabajo remunerado», ¿qué sentido tiene que los términos de desempleo (y correlativamente el de empleo) no aparecieran en los países industrializados hasta finales del siglo XIX/comienzos del XX (ver artículo de Topalov en este número), cuando el trabajo remunerado tenía ya una larga historia?

- Todos los especialistas en relaciones laborales señalan cómo una de las peculiaridades de la negociación colectiva en los últimos años consiste en intercambiar «empleo» por «condiciones de trabajo» (por ejemplo, estabilidad por congelación salarial). ¿No se nos está sugiriendo así que el empleo no es exactamente lo mismo que trabajo?
- En el vocabulario corriente, en los debates políticos y mediáticos, el término «empleo» es, a un mismo tiempo, evidente y polisémico. Evidente: en período de un elevado nivel de paro, la cuestión del empleo se convierte en un problema crucial. Polisémico: el empleo sirve para designar, a la vez, una cuestión de sociedad (el problema de la penuria del empleo) y situaciones laborales (los empleos de...) y, remite, necesariamente, a su contrario, el paro.

No hemos designado más que cuatro zonas oscuras. La lista es mucho más amplia. El artículo de Maruani las amplía. Todas ellas van en la misma dirección: el concepto de empleo es bastante más complejo que lo que las convenciones al uso nos indican. Tiene así pleno sentido el que reflexionemos sobre ello. El valor de esta reflexión va, además, mucho más allá del intento de resolver un problema teórico: está en juego una comprensión lo más ajustada posible del grave problema del paro y de la precariedad laboral que sufren las sociedades europeas.

Pero si empleo termina por aparecer como un fenómeno social específico, ¿no será también necesario abordarlo desde un planteamiento sociológico específico?, ¿no habrá que construir una sociología del empleo? Es una tarea que ya se viene intentando llevar a cabo desde hace al menos una década en otros países. Y sus aportaciones a la comprensión del fenómeno y del problema del empleo no son menores. He aquí una: el empleo, las diversas formas de empleo, el paro y hasta la misma «inactividad» no son el simple resultado del juego de la oferta y de la demanda en el mercado de trabajo, son, a la vez —y quizás antes— fruto y expresión, clasificaciones y relaciones sociales. Sólo es un comienzo de un camino que no ha llegado aún del todo a su meta.

Para abordar estas cuestiones hemos recurrido a un grupo de sociólogos que viene investigando, reflexionando y publicando sobre ellas desde hace ya algún tiempo y que proceden de tres países de la Europa del Sur.

El artículo de **Maruani** se ocupa de cuestionar las categorías cognoscitivas convencionales para analizar el empleo y apuesta por definir el empleo como un fenómeno social específico distinto del trabajo así como por una sociología del empleo diferenciada tanto de la sociología del trabajo como de la ecnoomía del mercado de trabajo.

Prieto, a fin de desnaturalizar al máximo las categorías cognoscitivas y la valoración social del trabajo, nos recuerda que la categoría «trabajo» no es más que una forma de clasificar y valorar ciertas actividades productivas en el orden social de la modernidad que en modo alguno se dio en las sociedades premodernas. Argumenta, además, que la posición de centralidad o de relegamiento que ocupa en unos u otros órdenes sociales responde a criterios políticos. En ese contexto el empleo sería, ante todo, la expresión actual del reconocimiento social atribuido al trabajo remunerado como resultado de los prolongados conflictos «laborales» que se han verificado a lo largo del siglo XX.

Una cuestión clave para una comprensión adecuada del significado de la categoría social del empleo es la de su genealogía histórica. Es el tema que aborda el investigador europeo que más y mejor lo ha trabajado: **Topalov**. Son las primeras décadas del siglo XX las que nos dan algunas de las claves sin las cuales no entenderíamos el significado peculiar de «nuestro» empleo.

No podíamos concebir un número monográfico sobre el significado del empleo sin un artículo que se centrara expresamente en reflexionar sobre el otro lado del empleo, es decir, sobre el significado del desempleo. Es el conocido sociólogo italiano

E. Pugliese, autor de una obra titulada *Sociología del paro* (*Sociologia della disoccupazione*, Bolonia, 1993), quien se ha ocupado de ello. En él nos muestra toda la complejidad de su significado, en su emergencia y en la actualidad.

Bilbao nos invita a teorizar sobre tres categorías conceptuales habituales en los análisis del empleo: el trabajo, el empleo y el puesto de trabajo. Primero, establece sus diferencias y luego nos muestra su relación.

Si hay un país europeo en el que la problemática del empleo y su categorización se ha convertido en un verdadero debate nacional entre sociólogos ese es Francia. **Lallement**, a partir de una lectura detenida y casi exhaustiva de las abundantes publicaciones que tratan en ese país de la cuestión desde hace ya casi veinte años traza con mano maestra el mapa de su emergencia y de las dimensiones del debate.

Por fin, **Carrasco** y **Mayordomo**, las dos únicas economistas del panel, tratan de una cuestión que no podíamos dejar de tocar: el del carácter performativo que tienen las categorías estadísticas utilizadas en las Encuestas nacionales de Fuerza de Trabajo (en nuestro caso la Encuesta de Población Activa). Bajo la capa del respeto a la facticidad esconden verdaderos juicios de valor.

Hasta ahí nuestra selección temática y de autores y su ordenación en términos de lógica expositiva. Añadimos, no obstante, dos artículos más que no habíamos previsto en un principio. El de **León Santana** y el de **López Calle**. El primero de ellos nos hace una propuesta de definición y análisis del empleo desde lo que él llama «la teoría de la movilización laboral». El segundo nos muestra cómo es tal la complejidad multidimensional del trabajo moderno que lo mismo podemos hablar de su fin como de su progresión. Cuando llegaron a nuestras manos por caminos indirectos nos pareció no sólo que «encajaban» en el número sino que, además, su calidad convertía su publicación en casi una obligación.

Creemos así haber conseguido elaborar un número monográfico que, por los temas seleccionados y la aportación de los autores elegidos, permitirá, al menos para los lectores del idioma de Berceo, abrir nuevas pistas desde las que reflexionar y entender un poco mejor ese problema que acucia a nuestras sociedades hasta amenazarlas con la fractura social: el del empleo.

MARGARET MARUANI y CARLOS PRIETO

